

PARRAL,

12 Jun 2012

DECRETO EXENTO N° 3001 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud de la "CENTRO DE PADRES DE JARDIN INFANTIL LOS PITUFOS DE PARRAL."
- 4) Que el proveedor CHANNELS MEDIA S.A., RUT: 76.424.440-0, cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros, según la ley N°19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios."
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Televisor LCD de 32" Marca Samsung, por un valor total de \$210.215.- (doscientos diez mil doscientos quince pesos), premio para Bingo Interno a beneficio de la implementación del Jardín Infantil Los Pitufos de Parral y organizado por el Centro de Padres y Apoderados del dicho Jardín.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008.000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.